

Ser y deber ser de la historia ambiental. ¿Pasar de la dispersión paradigmática a la revolución científica y la decolonización?

Gerardo Morales Jasso¹

gerardosansa@gmail.com

ORCID: 0000-0003-2328-1143

Leonardo Ernesto Márquez Mireles²

leonardoemm@uaslp.mx

ORCID: 0000-0001-6732-81561143

Being and should be of Environmental History. Move from paradigmatical dispersion to the scientific revolution and decolonization?

Resumen

El objetivo del texto es mostrar la dispersión paradigmática de la historia ambiental y cómo esta situación genera tensiones epistémicas fundadas en la inconmensurabilidad de ontologías a las que apela el historiador ambiental y, mediante comparaciones entre posicionamientos, lo alerta ante las caracteri-

Palabras claves: Ontología, epistemología, dualismo, monismo, sistemismo.

Abstract

The objective of this text is to show the paradigmatic dispersion of environmental history and how this situation generates epistemic tensions based on the immeasurability of ontologies to which the environmental historian appeals and, through comparisons between positionings, the article alerts to the environmen-

Keywords: Ontology, epistemology, dualism, monism, systemism.

zaciones de su disciplina que confunden la teoría de la historia ambiental con el horizonte de expectativas de los historiadores ambientales. Con esto en cuenta, se busca generar propuestas para que la historia ambiental concrete la revolución científica que la constituye.

tal historian upon the characterizations of their discipline that confuses the theory of environmental history with the horizon of expectations of environmental historians. With this in mind, the text generates proposals for environmental history to concretize the scientific revolution that constitutes it.

¹ Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.

Álvaro Obregón 64, Colonia Centro, 78300, C.P. 78290, San Luis Potosí, San Luis Potosí.

² Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. México.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. Álvaro Obregón 64, Colonia Centro, 78300, C.P. 78290, San Luis Potosí, San Luis Potosí.

Introducción

El objetivo central de este texto es mostrar la dispersión paradigmática de la historia ambiental (HA) y las tensiones epistémicas que conlleva, mientras diferencia entre las descripciones de 1) lo que es la HA, 2) lo que debería ser según las teorías y 3) lo que los historiadores ambientales esperan que sea según su axiología; mediante lo anterior se cuestiona la legitimidad de definiciones contendientes de HA. La finalidad es realizar propuestas en función del estado actual de la historia ambiental descrito, sin afán de ser prescriptivos.

Para lograr lo anterior, se apela a un marco teórico que se mueve a través de los siguientes ejes temáticos: la reflexividad (Pakman, 1991, p. 106; Radkau, 1993, p. 125); la tecnociencia,³ generada a partir de la superación de la distinción entre ciencia básica, ciencia aplicada y tecnología (Bunge, 2012, pp. 185, 186) que se ha dado en este “cambio de época” (Castro Herrera, 2015, p. 26); el *savoir engagé* (Bourdieu, 2002, p. 3); la perspectiva decolonial (Escobar, 2003)⁴ y las epistemologías del Sur (Santos, 2009).⁵

En esta transición a la tecnociencia, surgió una propuesta, a la que también se apela; *Abrir las ciencias sociales* (Wallerstein y la Comisión Gulbenkian, 2004). Este cambio de época favoreció que las humanidades generaran una corriente posthumanista, que es de donde surgen las llamadas humanidades ambientales (Braidotti, 2013).

³ Los sistemas tecnocientíficos no sólo explican y predicen la realidad, también intervienen en ésta con el propósito de transformarla. La gestión que hace el científico y la demanda social y empresarial por aplicaciones hacen de la ciencia contemporánea una tecnociencia (Olivé, 2007, pp. 63-65, 138).

⁴ Colonialidad es patrón de poder, mientras que decolonialidad es “la necesaria respuesta tanto a las falacias y ficciones de las promesas de progreso y desarrollo que conllevan la modernidad, como a la violencia de la colonialidad”, estableciendo así una alternativa distinta a la de capitalismo y comunismo, lo que no significa que sea un proyecto posmoderno, lo poscolonial es un programa ni moderno ni posmoderno (Mignolo 2014: pp. 22, 26, 33, 34, 38, 39).

Ésta “es renuente a definiciones que la cristalicen”, surge de la detección de la colonialidad del poder (Borsani y Quintero 2014, p. 10, 17) que se imbrica con el saber/poder foucaultiano, el marxismo latinoamericano, la teología de la liberación, la teoría crítica, la pedagogía del oprimido, otros autores con intereses en la emancipación, como Frantz Fanon, así como los seminarios zapatistas (Ruggiero 2015, p. 106).

⁵ La cual, es en sí misma también decolonial, pero presenta diferencias con algunas teorías decoloniales al no rechazar toda influencia del Norte y rescatar lo que el Norte excluyó (Santos, 2009; Ortega & Olivieri, 2017, pp. 52-54).

Con este marco teórico, se privilegia la oposición dualismo-sistemismo⁶ como ontologías inconmensurables que generan epistemologías distintas. Además de las características que plantea Thomas Kuhn para explicar la inconmensurabilidad (1989) entre cada matriz disciplinaria (MD), se destaca que cada una conlleva su propio espacio de experiencias y su horizonte de expectativas.⁷

Metodología

El texto de Joachim Radkau (1993) publicado en *Ayer* hace 26 años se toma como base desde la cual se discute qué es la HA con base en el marco teórico establecido. El resultado de la aplicación de esta metodología se traduce y sintetiza en una narración (Kuhn, 1982, p. 10) que integra comparaciones entre posicionamientos.

Heterogeneidad conceptual: naturaleza y ambiente

A inicios de la década de 1990, la HA estaba “en sus comienzos” y discutía “mucho de haber unanimidad en torno a qué es o qué debe ser”; habían “surgido escuelas que defienden concepciones distintas e incluso enfrentadas” (González & Martínez, 1993, p. 14). Hoy día, habríamos de preguntarnos si estamos de acuerdo con cómo definimos la HA y su deber ser. Para resolver lo anterior, apelaremos a la definición de naturaleza y ambiente en la HA, ambas fundamentales, pues ampliarán o limitarán los alcances de la HA misma, porque según Douglas R. Weiner (2006, p. 74), el origen de la HA fue dualista: implicó poner frente a frente cultura y naturaleza; y puesto que la HA “es una disciplina en un marco cultural nuevo, aún emergente, organizado en torno al ambiente y lo ambiental

⁶ El dualismo, enfrentó los dos mundos separados de la *res extensa* y la *res cogitans* cartesianos que llevaría a la distinción entre ciencias y humanidades en un contexto mecanicista y atomizador, mientras el sistemismo pone en interacción y resolución el monismo y el dualismo, el mecanicismo y el organicismo, el empirismo y el racionalismo (Reynoso, 2016; Martínez, 1993). La modernidad no sólo se nutrió del dualismo, también del empirismo galileano-baconiano unido al mecanicismo newtoniano; con lo que generó una metafísica y epistemología dualista y mecanicista que separa entre *doxa* y *episteme* (Santos, 2009).

⁷ Ambos generan una contemporaneidad, el espacio de experiencias es el pasado del presente que actualiza la experiencia del pasado, mientras que el horizonte de experiencias es el futuro del presente que utiliza el espacio de experiencias para dotar de direccionalidad a nuestra historicidad y guiar nuestras prácticas (Koselleck, 2012).

como problema” (Castro en Morales Jassoy Herrera, 2015-2016, p. 85; Escobar 2000, p. 123; Quijano 2014, p. 805). De modo que la definición de ambiente y naturaleza a las que apelemos es fundamental, pues ampliarán o limitarán los alcances de la HA misma.

La idea de naturaleza contiene una enorme cantidad de historia humana (Williams, 1980, p. 67), de modo que “no hay nada más ambiguo y opaco que la historia de las ideas de la naturaleza” (Radkau, 1993, p. 129): Aristóteles opuso los objetos naturales a los artificiales (Merchant, 1989, p. 11); desde el griego *physis* y el latín *natura*, en general la naturaleza ha sido lo opuesto a lo humano.⁸ En cambio, en japonés la naturaleza no es un objeto, sino una forma de ser, no distinta al hombre, ni le resta libertad, como en Occidente (Tellenbach & Kimura, 1989). Incluso, para Occidente hay distintas concepciones de lo natural (Foladori, 2005, p. 84), de modo que resulta ser un ‘concepto comodín’ tan amplio que incluye nubes, electrones, heces, virus y montañas; siendo concebido como un término vacío, inútil (Swingedouw, 2011, p. 42; Kwiatkowska, 2006, pp. 153-161). La naturaleza puede estar tan difuminada que lo sea todo, o ser aquello que el ser humano no ha modificado: la primera opción no sirve de criterio para distinguir especies nativas de organismos transgénicos (Foladori, 2005, p. 84, 85); mientras que la segunda, dualista (Escobar, 2011, p. 267), difícilmente puede clasificar a las especies domesticadas, en tanto que son producto de la genética, pero no del todo de la selección natural.

¿Dónde colocamos la naturaleza modificada o aquella de la que sospechamos tiene influencia del humano? Donald Worster (1988, pp. 292, 293, 302) reconoce que la naturaleza es un orden y proceso no creado por los humanos; pero, a su vez, es una creación de nuestras mentes. No obstante, aboga por mantener la distinción entre natural y artificial, a pesar de tiene poco significado, ya que el hombre ha modificado la naturaleza. Por su parte, Regina Horta Duarte (2013, p. 8) destaca que la humanidad no es extranatural: somos parte de la naturaleza, junto a las cosas que nombramos con esa palabra. Además, Duarte (2009, p. 938) reconoce que, si bien hay diferencias entre naturaleza y cultura, también existe continuidad “entre el hombre y la naturaleza”. Por eso, “no puede haber personas

⁸ Incluso para Descola (2012, pp. 31, 40) la naturaleza solo tiene sentido en oposición a las obras humanas, ya se prefiera dar a estas el nombre de “cultura”, “sociedad” o “historia”, en el lenguaje de la filosofía y las ciencias sociales, o bien de “espacio antropizado”, “mediación técnica” o “ecúmene”, en una terminología más especializada. Sin embargo, tanto en el Gran Norte como en América del Sur, la naturaleza no se opone a la cultura: la prolonga y la enriquece en un cosmos donde todo se ajusta a las medidas de la humanidad. Es decir, es una oposición que como tal no existe.

fuera de la naturaleza; solo puede haber personas que *piensan* que están fuera de la naturaleza” (Cronon 1993, pp. 11-14).

Tenemos pues, dos propuestas contrarias con consecuencias prácticas de gran alcance. 1) Mantener la distinción que propone Worster es convergente con la crítica a los sintagmas “desastres naturales” y “recursos naturales”. En el primer caso, porque sus orígenes son tanto humanos como naturales (Padilla, 2018, p. 61) así que no existen los desastres naturales, sino que cada decisión que tomamos aumenta o disminuye nuestra vulnerabilidad hacia los desastres (The United Nations Office for Disaster Risk Reduction s/f), de modo que este sintagma tiende a exculpar la responsabilidad civil y gubernamental de los daños acaecidos con los fenómenos naturales (Lugo & Inbar, 2001, pp. 31, 32). En el segundo caso, por continuar una racionalidad instrumental y esencializar la naturaleza como recurso desde una ética antropocéntrica (Morales Jasso 2018a; Morales Jasso 2016a; Morales Jasso y Rojas, 2016). 2) Sin embargo, la distinción de Duarte también es benigna, pues nos permite dejar de ver lo social como extranatural y reintegra a la humanidad a la naturaleza, lo que colabora a la horizontalidad y la puesta en crítica del dualismo, que es la postura metafísica que origina la oposición sociedad-naturaleza.

Desde el dualismo, la naturaleza 1) carece de agencia, pero dejarlo atrás implica superar esta perspectiva simplificadora que favorece la dominación (Plumwood, 2001), 2) es concebida por el ser humano como una otredad, mientras que el ser humano es un ser extranatural que depreda la naturaleza (Radkau, 1993, p. 126; Montané, 1980, p. 17). Ésta es “la ilusión metafísica que embargó la modernidad y que separó al ser humano de la naturaleza”; ilusión que está en crisis (González & Toledo, 2011, p. 20). José Gaos (1960, pp. 484, 507) fue uno de los historiadores que se nutrieron de esta ilusión y la reforzaron al suponer que la historia natural no es “histórica en ningún sentido propiamente tal”. Dicha idea es típica de la modernidad: mediante ella podemos entender el silencio en el trabajo de los historiadores en general sobre el mundo natural (Carvalho, 2010, p. 10).

Hemos detectado dos propuestas teóricas contrarias, pero complementarias, pues aceptar que el ser humano es parte de la naturaleza y que incluso sin la modificación humana ésta tiene su propia historia (McNeill, 2003, p. 6, 42; Pádua, 2010, p. 97) genera una síntesis de concepción sistémica. El sistemismo supone que cada sistema conlleva comportamientos emergentes: Los seres humanos somos primates conformados por células, hechas de moléculas, hechas de átomos, hechos de partículas; nosotros mismos conformamos poblaciones humanas y con otros animales formamos comunidades, tanto con animales sociales (Conde-Flores, 2011, pp. 285, 306) como con microorganismos (Worster, 1988,

298). Entonces, hay naturaleza no antrópica y, por consecuencia, naturaleza antrópica, además de otras sociedades distintas a la nuestra (Grove, 2001, p. 301; Plumwood, 2001, p. 26; Mignolo 2014, p. 38) como parvadas, manadas y enjambres. En la actualidad, en la HA se pueden encontrar ejemplares de las tres tesis identificadas: dualista, monista y sistemista.

“El ‘ambiente’ es lo que queremos que sea”, dice Weiner (2006, p. 75). Según Radkau (1993, p. 120), su tema “provoca un difuso aluvión de palabras” y significados, por lo que “el peligro de una gran desbandada de ideas es enorme”. Sin embargo, tal y como lo usamos hoy, según Arnold (2000, p. 16), ambiente es un término reciente. Tanto naturaleza como ambiente, son conceptos fundamentales, como lo es el “desarrollo sostenible”; al ser conceptos ambiguos de los que se aprovechan actores cuando los interpretan en función de su agenda (Kwiatkowska 2006, p. 153) pueden servir para enmascarar intereses particulares (Sörlin & Warde, 2007), volviéndose obstáculos epistemológicos. Por lo que resulta importante “ordenar, concentrar y disciplinar las ideas” (Radkau, 1993, p. 120) que tenemos respecto a estos conceptos.

En uno de estos proyectos de ordenación conceptual se encontraron tres sentidos de ambiente incompatibles entre sí: 1) medio o entorno, 2) segunda naturaleza, 3) la interrelación no dualista entre antroposociedad y naturaleza no antrópica. Por otra parte, se encontraron significados que apelan a estos tres sentidos sincréticamente, por lo que tienen un significado indeterminado (Morales Jasso, 2016b); tal es el caso de la definición de medio ambiente de la Ley Federal n° 6.938/1981 de Brasil, para la cual es “el conjunto de condiciones, leyes, influencias e interacciones de orden físico, químico y biológico que permite abrigo y rige la vida sobre todas las formas” (Philippi & Fernandes, 2013, p. 513).

Así que, la primera concepción, que es la tradicional, está definida dualistamente como lo que rodea a la entidad referida y por lo tanto no es esta; la segunda es de transición entre MD; la tercera concepción se nutre del sistemismo y se origina en Enrique Leff (2006, pp. 333, 336): nace de una ruptura epistémica, pues no es una categoría espacial, ni el medio que circunda a las especies o un factor extracultural, sino que trata del encuentro de lo humano con lo no humano; siendo también una emergencia que se remite a la racionalidad ambiental (Leff, 2002). Entonces, la concepción sistémica de ambiente requeriría de una conversión kuhniana, la cual posibilita una revolución científica (Kuhn, 2006). Existen diferencias entre las concepciones primera, segunda y la indefinida; pero la diferencia entre la tercera y las demás es insalvable. De modo que, la legitimidad de utilizar un significado de ambiente se enmarca en una MD, lo que implica una visión del mundo irreductible a la de otra MD.

En la MD sistémica los humanos no somos seres extranaturales, mientras que en la MD dualista es lícito confundir naturaleza con ambiente, pues ambas son definidas como objetos: lo social es no natural y lo natural es no social. Así, ecosistema, naturaleza y ambiente llegan a ser sinónimos. De allí que lo ambiental sea reducido a lo ecológico (excluyendo a lo humano) o a lo químico, y en ambos casos a lo técnico (Páez-Osuna, 2011, p. 52), y a su vez también la necesidad que tienen algunos académicos de apelar a lo socioambiental (con expectativas sistémicas, pero con bases dualistas y por lo tanto, contradictorias).

En teoría, la HA sería parte de una revolución científica que supera la ilusión metafísica de la modernidad, aunque en la práctica integra esta ilusión por herencias de las cuales no se ha liberado del todo, entre otras cosas, debido a la adjetivación de los desastres y los recursos como naturales. De modo que, para ser consecuentes podrían ser usados los sintagmas “desastres ambientales” (González Montaña, 2011, p. 222) y “recursos ambientales”.

La definición de naturaleza y ambiente que elijamos afectará la concepción de HA, debido a que conllevaría una propuesta de direccionalidad (deber ser) a ser considerada por el “colectivo de pensamiento” (Fleck, 1986) de historiadores ambientales; pero sólo la concepción sistémica de ambiente es compatible con la definición de ambiental como aquello que trata del encuentro de lo humano con lo no humano, siendo ese es su principal tema de estudio (Worster, 1988, p. 293).

¿Qué es eso llamado historia ambiental?

Arnold (2000, p. 11) definió la HA como “la historia de la relación humana con el mundo físico, con el ambiente como objeto, agente o influencia en la historia humana”, así que se ocupa tanto del cambio ambiental como de las ideas sobre la naturaleza y su relación con lo humano.

Donald Worster la definió como “la historia del rol y el lugar de la naturaleza en la vida humana”. Donde su principal meta es “profundizar o entender la manera en que los humanos han sido afectados por su ambiente natural a través del tiempo” y, la forma en la cual lo afectan y sus resultados (Worster, 1988, pp. 290, 291). Kendall Bailes (en Miraglia, 2015, p. 72) precisó la HA como todos los estudios de las relaciones entre las sociedades humanas y el ambiente natural a través del tiempo.

Donald Hughes (2001, p. 322) indica que una historia que no incluye tanto lo natural no antrópico como lo antroposocial “no puede llamarse historia ambiental” porque la modificación humana “en el ambiente virtualmente siempre redundante y genera cambios en las condiciones culturales”.

Worster (1996, p. 7; 2008; pp. 63, 124; 1988, p. 290) también indicó que mientras lo ecológico implica la “complejidad orgánica”, la HA implica la complejidad ecológica al estudiar todas las interacciones que la humanidad, “en su plena complejidad orgánica”, ha tenido con el mundo no humano. Así que la HA encuentra sus temas esenciales donde se encuentran las esferas natural y cultural.

José Augusto Drummond (1991) indica que la originalidad de la HA está en colocar a la sociedad en la naturaleza, en el equilibrio con el que busca comprender la interacción entre sociedad y naturaleza, pues la HA sintetiza contribuciones de las ciencias naturales, sociales y humanidades de forma inherentemente interdisciplinar.

Aguilar & Torres (2005; pp. 10, 11) muestran que es la disciplina híbrida en construcción que estudia el ambiente, en tanto que tal categoría “sintetiza las interrelaciones entre la sociedad y la naturaleza”.

Las primeras tres amplían la HA pero la acotan a lo antropocéntrico, mientras que las últimas cuatro trascienden el antropocentrismo. Pudiéndose visualizar una concepción estrecha y otra amplia de la HA. La primera, la coloca como una subdisciplina de la historia social la segunda, necesariamente la hace una historia diferente de aquella, pues rompe con el presupuesto fundamental de la historia social: el dualismo mismo.

Para algunos la HA busca “entender el pasado de los seres humanos en su medio ambiente” (González & Martínez, 1993, 14), de manera que la HA “permanece en el epicentro de la historia de los problemas humanos y no de la naturaleza en sí”, de modo que “uno se engaña a sí mismo, cuando cree que podría, con las fuentes históricas, prescindir jamás del antropocentrismo” (Radkau, 1993, p. 122).⁹ Para otros, la HA contribuye a superar “la dualidad seres humanos/naturaleza” al plantear que “la naturaleza no humana” es también sujeto de la historia (Lopes, 2010, pp. 490, 494). De manera que los historiadores ambientales, tendrían los desafíos “de buscar formas menos dualistas de estudio de las relaciones entre cultura y naturaleza” y “de superar las divisiones rígidas y dualistas entre naturaleza y sociedad, en favor de una lectura dinámica e integrativa” (Pádua, 2010, pp. 86, 87, 92, 97).

En las definiciones retomadas, Worster genera distintas concepciones de HA. Tensiones similares pueden ser encontradas en otros autores, lo que significa que la revolución científica propuesta no está completa.

Para la MD dualista, abrir los alcances de la historia para comprender la naturaleza en la historia de la humanidad es suficiente; pero para la

⁹ Cabe decir que toda fuente documental es antropógena, mas no necesariamente antropocéntrica.

MD sistémica esto no basta: plantea que la naturaleza tiene historia y busca ayudarnos a “aceptar que somos solo una especie entre muchas y compartir graciosamente el lugar en la cima junto con los bisontes, las moscas tsé-tsé y El Niño” (McNeil, 2003, p. 36). Así que, ¿es la HA opuesta al antropocentrismo?

La definición de HA de Aguilar y Torres se basa en la concepción de ambiente de Leff, pero su definición no carece de problemas; pues plantean que la HA requiere un “descentramiento epistemológico, teórico y metodológico” que no sustituya a la historia por la ecología, sino que construya un “justo medio epistemológico” entre una posición antropocéntrica y una ecocéntrica” (Aguilar & Torres, 2005, p. 11, 20, 21). No obstante, el antropocentrismo y el ecocentrismo no son epistemologías, sino éticas.¹⁰ Así que, al entender que el antropocentrismo es convergente con el dualismo y el ecocentrismo con el sistemismo, pierde sentido solicitar un justo medio entre dos MD inconmensurables.¹¹

Piero Bevilacqua (en Gallini, 2005, p. 10) indica que la HA plasma “un cambio de punto de vista: del antropocentrismo al concepto de ecosistema”, el cual permite la generación de “modelos de explicación desarrollados por la teoría general de sistemas”; pero respecto a los conceptos que explican las particularidades de la HA (antropocentrismo y ecosistema), como uno es una ética y el otro es un sistema de relaciones biótico/abióticas, estos conceptos no corresponden a un mismo nivel de análisis.

Como en el caso de las definiciones de historia ambiental, los autores pueden pasar de una perspectiva a otra, que es lo que hizo John McNeill al pasar de la ética de consideración universal de la obra citada anteriormente al enfoque antropocéntrico que usó en su libro *Algo nuevo bajo el sol*, donde “I wrote about environmental changes that matter to humans, rather than those that matter only to sea grass or crows. But that is a selection bias I chose to employ for writing that book. For different purposes, and different occasions, my position (anthropocentric, biocentric, etc.) changes” (McNeill, 2015).¹² Por lo tanto, detectamos una directriz dualista/antropocéntrica y otras no antropocéntricas. Así que, en el presente no podemos caracterizar a la HA como adscrita en bloque a una de estas ni podemos identificar claramente quiénes trabajan en estas matrices.

¹⁰ José Arellano y Robert Hall (2012) desarrollan lo anterior desde la bioética al presentar una tipología de éticas entre las que están la ecocéntrica, la antropocéntrica y la biocéntrica.

¹¹ El no compromiso con una MD generaría descripciones irrelevantes, como la descripción que hicieran un geocentrista y un heliocentrista de un amanecer (Hanson, 2005).

¹² Confróntese con Gallini (2004, p. 151).

De vuelta a la oposición dualismo/sistemismo, ¿entendemos a lo antropológico como parte de lo ambiental? (Carvalho, 2002, p. 170). Si es así estamos siendo antidualistas a grado tal que no podríamos concebir a la HA como una subdisciplina de la historia social, ni al ambiente como mero medio, en consecuencia, si la HA estudia la historia del ambiente, este se definiría como la interrelación de la naturaleza no humana y la antroposociedad en un marco de rechazo del dualismo (Carvalho, 2004, 106-108, 114; Gerhardt & Nodari, 2016, pp. 56, 60, 61, 65).

La mayor parte de la HA que se hace en español se realiza adscrita a facultades o departamentos de ciencias sociales y humanidades (ya sea escrita por historiadores, geógrafos o antropólogos), la menor parte se realiza en facultades de ciencias naturales o centros de investigaciones en ciencias biológicas (Ortiz-Quijano, Cuevas-Cardona, Villanueva-Díaz, López-Mata & Sánchez-González, 2018), en facultades o departamentos de economía (Martínez-Alier, 1993, 19-48) y en programas de CA (Hernández, 2014). Por tanto, la tendencia a concebir a la HA como una subdisciplina de la historia social entra en tensión con la tendencia a no considerarla una subdisciplina historiográfica e indicar que “no es una nueva especialidad historiográfica que pueda añadirse a la historia económica, agraria, de las mentalidades, de los movimientos sociales, etc.” ni es un campo perteneciente a las ciencias naturales (González & Martínez, 1993, p. 14).

Esta directriz es análoga a la de *Annales* y la premisa de que toda historia es historia social (Morales Jasso, 2018b, pp. 254, 255, 273), pues “si el ambiente es todo, desde la micropartícula al universo, entonces toda la historia, se puede argumentar, es articulable en historia ambiental, lo que resulta indistinguible de la historia como tal” (Weiner, 2006, p. 72), idea que hace patente que 1) la HA ha tenido poco impacto en la historia en general (Bonada, 2017, p. 62), pues al incluir a actores no humanos en la historiografía y que las interacciones que estudia impliquen distintos ritmos: económicos, ecológicos, culturales, geológicos (Drummond, 1991) la HA tendría que modificar la teoría de la historia misma, abriéndola para una teoría de la historia que aceptara la *Big History* como una historia legítima (Crosby, 2013, p. 2). Por razones como esta, Rivera y Chávez (2018: 173, 191, 192) indicaron que la HA se caracteriza por su apertura teóricometodológica y Weiner va más allá, e indica que la HA tiene un problema de fronteras de dimensiones cetáceas por la amplitud de temas que pueden caber en ella, lo que hace imposible distinguir a los verdaderos historiadores ambientales de los impostores (Weiner 2006, p. 81). Más aún, existe el peligro de que la HA lo abarque todo, pero sin articularlo, reproduciendo la especialización que critica (Sörlin & Warde, 2007, pp. 113, 118). Plantear

esto en el marco de las distintas tradiciones de HA complica más las cosas, pues desde una tradición se podría negar la pertenencia al colectivo solamente a través de afirmar que la HA no persigue elaborar una historia del ambiente o de la naturaleza. Por lo que, responder quién tiene las credenciales para hacer HA sólo puede responderse paralelamente a responder qué es la HA,¹³ esto teniendo en cuenta que “en cada invocación, ‘ambiente’ es una figura y una metonimia” (Weiner 2006, p. 81).

La historia ambiental y otras disciplinas

Radkau (1993, p. 120) indicó la urgencia de discutir dónde reside o podría residir lo específico de la investigación en HA. Es decir, ¿es sólo una rama de la historia más? Para serlo, tendría que estar disciplinada, pero la HA consta, como propone Worster, de tres áreas: la biogeofísica, la sociotécnica, así como la de ideas, normas y conductas; las cuales más o menos coinciden con las ciencias naturales, las ciencias sociales y las humanidades (Sórlin & Warde, 2007, p. 110). Debido a la relación que la HA mantiene con éstas, resulta mejor caracterizarla como una heredera indisciplinada de la historia social (Palacio en Morales Jasso y Bonada, 2017: 195; Morales Jasso 2018: 266). Dicha relación podría darse de distintas formas: La HA 1) sería interdisciplinaria (Urquijo, Vieyra & Bocco, 2017, p. 10; Grove, 2003, p. 312); 2) sería una empresa multidisciplinaria (Endfield & O’Hara, 1999), pues posee diversos intereses que le impiden una agenda integrativa y una investigación interdisciplinaria (Butzer 1997) o 3) tendría “un enfoque netamente transdisciplinar” (Cronon, 1990, p. 1122; González y Toledo, 2011, pp. 23, 27; Aguilar & Torres, 2005, p. 9; VITAS, 2012, pp. 8, 9).

En general, los historiadores ambientales “han iniciado diversos proyectos e iniciativas para construir perspectivas inter-, trans- o multidisciplinarias de la compleja problemática ambiental” (Aguilar & Torres, 2005, p. 10; Endfield & O’Hara, 1999, p. 416); empero, no hay consenso sobre cuál es la aproximación óptima para la HA.¹⁴ El consenso está en que la HA se ha nutrido de “conceptos, criterios, variables e indicadores que [...] provienen de otras disciplinas”, como la economía, la geografía, la ecología (Cariño, 2003, p. 42), la antropología, la geología, e incluso, la teología (Fernández 2017: 56; Worster, 1988, pp. 305, 306).

¹³ Esto aplica análogamente a otras ciencias ambientales, por ejemplo, la educación ambiental (Gutiérrez 2017).

¹⁴ Tampoco parece haber consenso sobre qué significan estas categorías que comparten cierto grado de negación a las características de la disciplinariedad.

No sorprende que en una encuesta (Morales Jasso & Herrera, 2015-2016, pp. 77-84, 87) aplicada a una muestra de 40 académicos del total que asistió al VII Simposio de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental (SOLCHA), respecto de la ubicación de la HA entre las ciencias sociales, ciencias naturales y humanidades se encontró que hay falta de acuerdo entre concebir la HA sólo como un cambio de énfasis de la historia social o como una disciplina perteneciente a otra área. Además, el 27.5% de los encuestados la ubicó en las humanidades, el 25% en las ciencias sociales, el 2.5% en las ciencias naturales, y 34% en otro cuerpo de conocimientos (once encuestados no respondieron esta pregunta), resultados que contrastan con que el 72% de la muestra escogiera la definición de ambiente de Leff y no la de medio ni la de segunda naturaleza.

Se dice que “la historia como ciencia social no puede permanecer impasible” ante la crisis ambiental (González & Martínez, 1993, pp. 12, 14), pero al estudiarla y enfrentarse a ella, ¿tendría que dejar de ser una ciencia social para convertirse en otra cosa? Si como lo plantea Friederich Hegel (en Collingwood, 2004, p. 186) la naturaleza no tiene historia, la razón de ser de la historia sería lo humano. Así que la historia, siempre social, sería fundamentalmente dualista y antropocéntrica, por lo que, para ser consecuente consigo misma, la HA tendría que seguir la premisa de Émile Durkheim (Froehlich, 2000, p. 2): los hechos sociales sólo pueden ser explicados por otros hechos sociales. En cambio, si aceptamos que la naturaleza tiene historia, el historiador ambiental permanecería en su indefinición en un marco dualista de ser etiquetado como científico social o humanista (Gaddis, 2002; Morales jasso, 2018b, p. 267); mientras que el historiador ambiental queda libre de ese marco y puede seguir la idea de familiarizarse “con las teorías, las categorías y los métodos” de las ciencias naturales y las ciencias sociales (González & Martínez, 1993, p. 16). Lo que lo empujaría a contextos de actuación no dualistas. Pues, si los problemas modernos requieren de soluciones no modernas (Escobar 2011, p. 268), se entiende por qué Radkau (1993, p. 144) indicó que la historia social, las “ciencias naturales” y las “sociales”, “han llegado a sus límites” respecto al entendimiento de lo ambiental.

En la búsqueda de soluciones no modernas a los problemas ambientales han surgido las llamadas a) humanidades ambientales, b) ciencias sociales ambientales, y c) las CA; de manera que la HA debería dialogar con todas éstas. El problema es que humanidades y ciencias sociales, son áreas de ontología dualista, por lo que, las opciones a) y b) son disciplinas precisamente dualistas que sólo tienen sentido si se excluye la única definición sistémica de ambiente: la de Leff. Por lo tanto, desde el sistema mismo no tiene sentido hablar de humanidades ambientales, ni de cien-

cias sociales ambientales, porque las humanidades y las ciencias sociales se basan en la distinción cartesiana y durkheimiana (Drummond, 1991), que es lo que genera que sean productoras de alteridad (Castro-Gómez, 2000, p. 156; 2014, Borsani y Quintero 2014, p. 15). Ambas constituyen un oxímoron; como también lo serían las ciencias naturales ambientales, si existieran (Morales Jasso, 2017). En consecuencia, las humanidades ambientales y las ciencias sociales ambientales sólo pueden existir si por ambiente se refieren a medio, a segunda naturaleza, o a un sentido epistémicamente inconsistente de ambiente; aunque, incluso en tales esferas dualistas, las inquietudes han empujado hacia lo sistémico.

Esta contradicción es resuelta por Leff, quien prefiere hablar de saberes ambientales, en donde se reúnen no sólo ciencias naturales, ciencias sociales y humanidades y sus practicantes, sino comunidades indígenas, feministas, etc. y sus saberes (Leff, 2007). Pese a que, una vez revelado este asunto, no es otra cosa más que la convención de las oficinas gubernamentales de ciencia de cada país la que nos hace referirnos a la salud ambiental, el derecho ambiental, la filosofía ambiental y la ecotoxicología como CA. Por otro lado, lo que nos podría excusar de cometer un error al llamar CA a todas esas nuevas disciplinas híbridas sería ubicarlas como ciencia posnormal y, por lo tanto, la definición de ciencia normal ya no les sería aplicable. Tradicionalmente, a la ciencia aplicada y a la tecnología le interesan los fines, mas no a la ciencia básica (Einstein, 2002, pp. 149, 150; 2009). Aunque, en un contexto de tecnociencia, se ligan ciencias naturales, tecnologías, ciencias sociales y humanidades (Olivé, 2007, p. 73); pudiéndose sintetizar la tecnociencia en la voz ciencia, dotándola de significados que no poseía anteriormente. Paralelamente, las CA pueden ser definidas como disciplinas no dualistas, que surgen de una tercera cultura (Snow, 2000), pero tendríamos que enfatizar que estamos apelando a un marco cultural distinto al que generalmente se usa.

Si tenemos en cuenta esta lógica y lo leemos desde una perspectiva sistémica: no existen las ciencias sociales ambientales ni las humanidades ambientales, por lo que la HA sería parte de las CA, no entendidas dualistamente como “el conjunto de las disciplinas científicas que se requieren para entender y manejar el ambiente natural y las muchas interacciones entre sus componentes físicos, químicos y biológicos” (Páez-Osuna, 2011, p. 52), sino deducidas de la definición de Leff. Entonces, las disciplinas más cercanas a la HA, además de las pertenecientes a las ciencias sociales y las humanidades, serían las CA.

Tendríamos que adaptar la pregunta que hizo Radkau así: ¿de qué manera la HA puede enriquecerse y enriquecer a las otras CA? (Radkau, 1993, pp. 138, 143), esto, a sabiendas de que la apertura a lo histórico en las

ciencias naturales ha sido poca, y que las CA tendrían que estar más preparadas para la inclusión de la historia debido a que tienen una tendencia a realizar investigaciones sistémicas, en las cuales la historia del sistema a estudiar es fundamental. En este contexto, la HA tiene la labor de librar los viejos combates por la historia en un nuevo campo para lograr la apertura de lo científico-ambiental a lo histórico y la apertura de lo histórico a lo sistémico, lo que, entre otras cosas, requiere la apertura a nuevos temas.

Según Radkau (1993, p. 120, 140) que la HA conseguirá “cierta solidez” cuando ofrezca atractivos temas “que no se pierdan en lo indeterminable”.¹⁵ Así que, ¿cuáles son los temas que aborda la HA? Estos pueden agruparse según las áreas de Worster o como lo hace Radkau, quien encuentra dos grandes corrientes de HA: la que tiene como premisas la objetividad y la neutralidad, y la que es fiel a su origen y se hace desde un compromiso práctico para con lo ambiental y supera el conocimiento parcelario mecanicista, que está en seria crisis (Sabio, 2002, p. 233). Mientras que la primera hereda la asepsia de un criterio dualista, la segunda busca no ser tributaria de la ilusión metafísica de la modernidad, sino ser una ciencia con consciencia que trata de superar el conocimiento de los mundos separados de la ciencia clásica (González & Toledo, 2011, pp. 21, 55). El materialismo dialéctico mostró que la sociedad moderna tiende a separar las labores alienantemente: por un lado, hay quien investiga, por el otro quien aplica; pero reveló que ahora hay que transformar la realidad (Bonada, 2017, p. 60). En consecuencia, no basta con que la HA genere una fuerte alianza con la ciencia en general (Worster, 1988, p. 294), lo que la mantendría anclada en el dualismo de la modernidad al descalificar el saber no científico (Escobar, 2011, p. 268, 270). Para la HA, que es heredera, entre otras corrientes, del marxismo y compatible con el postmarxismo de las epistemologías del Sur, no tiene sentido un radicalismo teórico ligado a un escapismo práctico (Radkau, 1993, p. 130). Así que, la distinción que hace el historiador ambiental entre ecologismo (política) y ecología (ciencia) no puede ser radical. De allí las propuestas de Leff (2006), Héctor Alimonda (2016) y Germán Palacio (2012a); así como la propuesta de que el historiador ambiental no dualista necesariamente conozca y haga ecología política con fines emancipatorios pues la ciencia no es neutral (Olivé, 2007, pp. 127, 128) sino “una institución formadora y continuadora de visiones dualistas y capitalistas del mundo” (Bonada 2017, p. 59).¹⁶ En este sentido, tenemos dos formas

¹⁵ Algo que contrasta con el problema cetáceo descrito por Weiner.

¹⁶ Así, la ecología política se suma a las perspectivas y corrientes compatibles con lo decolonial.

de hacer HA: una ligada al ideal de ciencia básica y otra no sólo implicada en el ideal de ciencia aplicada, sino que trasciende éste hacia posturas de la teoría crítica decolonial.

La HA también se puede dividir según Radkau (1993, p. 128, 129) entre la que está ligada a la historia de las ideas, con el impacto de estas en la técnica y la modificación de la relación sociedad-naturaleza y la que destaca extractivismos, luchas sociales y datos negativos. Las limitaciones de la primera se basan en carecer de una mirada arqueológica a la modificación real de lo ambiental,¹⁷ la segunda se queda fácilmente estancada en una historia puntual y narrativa que posee un tono crítico, pero carece de propuestas. Radkau concluye “que el antiguo modelo de *historia como progreso* es obsoleto, pero, tampoco el de la *historia como decadencia* aporta mucho”. Esto es particularmente relevante para la historiografía ambiental latinoamericana,¹⁸ ya que una de sus características específicas es que destaca la economía de rapiña realizada por los países del Norte debido a la influencia de Eduardo Galeano (2010), Jean Bruhnes y el Informe Meadows (McNeill, 2003, pp. 14, 15, 24; Camus, 2001, p. 6).

El problema no es la alta conciencia crítica misma, sino lo fácil que resulta imaginar la destrucción de la vida en la Tierra en comparación con pensar que sea posible el fin del capitalismo. Como, en general, la realidad ambiental a la que nos enfrentamos es desesperanzadora (Cronon 1993, p. 2), es más fácil concebir pesimista y paralizantemente lo anterior como una utopía que verlo con esperanza (Bonada, 2017, 52, 61; Nodari & Klanovicz, 2019, p. 4). La HA lucha por ampliar el espacio de experiencias del ser humano, pero no está entre sus metas la generación o reafirmación de un horizonte de expectativas que, por ser tan lúgubre, inmovilice. Por lo que tendría que estar ligada a la más grande enseñanza que la historia tiene que ofrecer a otras disciplinas: “el mundo en el que vivimos no

¹⁷ Matizamos tal disyunción, pues Robin George Collingwood (2006) escribió en 1934 una obra publicada póstumamente: *Idea de la naturaleza*, en la que insiste en lo indispensable que es un estudio de las ciencias naturales cercano a la historia de las mismas. El texto es una historia crítica de las ideas sobre la naturaleza desde los jónicos hasta Samuel Alexander y Alfred North Whitehead en la que se busca develar la ontología de la naturaleza como proceso a través de poner en diálogo ideas filosóficas sobre la naturaleza de antiguos y modernos con las físicas relativista y cuántica, así como con las evidencias que apuntan a que la naturaleza está formada de pautas que emergen de otras pautas (no como lo complejo que emerge de lo simple, sino como lo complejo que emerge de lo complejo). Collingwood concluye que nadie puede responder a la pregunta sobre qué es la naturaleza sin conocer qué es la historia.

¹⁸ Véase Palacio 2012b.

necesita ser necesariamente lo que de hecho es” (Duarte, 2009, p. 935). En un contexto desolador, el historiador ambiental tiene la labor de “establecer diálogos con nuestros contemporáneos no sólo sobre el pasado que estudiamos, sino, sobre todo, sobre nuestro presente y las expectativas del futuro” para no desalentarnos de la posibilidad de transformar nuestra realidad (Duarte, 2013, pp. 6, 7). Para superar ese pesimismo y mantener una mirada crítica, habría que vincular a la HA a la solución no tecnocrática de problemas (Bonada 2017, p. 73), lo cual está en línea con la idea de que nuestras credenciales como historiadores ambientales sirven de poco si no se ponen en contra de la destrucción de la naturaleza y en contra de los abusos del poder (Weiner, 2006, p. 82).

Una vez agrupados en estas dimensiones las distintas formas de hacer HA, toca definir los temas que ha abordado, que están bien delimitados para el caso de Latinoamérica: Debates teóricos y metodológicos de la HA; conflictos ambientales por la apropiación ideal y material de la naturaleza; aguas continentales, costas, mares y océanos; bosques; sequías y desertificación; políticas ambientales y sustentabilidad; poder y apropiación del territorio; metabolismo social; infraestructura, desastres y riesgos; lecturas ambientales de la literatura hispanoamericana y de la documentación de archivo; energía y extractivismo;

movimientos ambientales; las representaciones sociales de la naturaleza y el pensamiento ambiental en América Latina; las dimensiones ambientales del colonialismo europeo; [...] modelos de desarrollo y tecnologías desde su impacto ambiental; paisajes, áreas protegidas, patrimonio y gestión ambiental; la ciudad y su saneamiento; [...] agricultura y culturas agrícolas; [...] ciencia, científicos y políticas vinculadas a la ciencia en relación a la naturaleza (Saldi & Wagner, 2013, pp. 21, 22).

Sin embargo, aún queda pendiente superar la timidez con la que los historiadores ambientales se acercan a las discusiones planteadas en CA de modo que logremos “un punto de encuentro entre las investigaciones históricas del [...] ambiente y las disciplinas de las ciencias [ambientales], en un marco de realizaciones concretas” (Saldi & Wagner, 2013, pp. 21, 22).

Esta tarea requiere de interinstitucionalidad. Para lograrla, podemos inspirarnos en *Evocando el Edén. Conocimiento, valoración y problemática del oasis de los Comondú*, investigación realizada por 35 investigadores¹⁹ que es resultado de la unión de la HA a otras disciplinas, que da

¹⁹ La red fue formada por 35 investigadores que construyeron “una comunidad de aprendizaje en la que no hubo distinción de grado académico, ni de orientación disciplinar” en la que se trabajó horizontalmente durante cuatro años coordinado cuatro autores

ejemplo de las ventajas de este proceder y convirtiéndose en un texto paradigmático de una HA interinstitucional en diálogo con otras ciencias. En vista de la dificultad de la realización de una obra de tal magnitud, otra opción a la que también se acude para encarar la complejidad de lo ambiental y los diversos temas de la HA es la coautoría (González & Toledo, 2011; Boyer & Radding, 2016). Pues ambas, complejidad y amplitud de la temática ambiental, evitan que podamos imaginar que podremos comprender los sociolectos especializados de las diferentes disciplinas a las que se requeriría apelar para abordar toda temática de la HA. Lo cual no debería disminuir el impulso indisciplinado por continuar el aprendizaje de distintas disciplinas distintas a la historia y aumentar las investigaciones de más de un autor y con formaciones en más de una disciplina.

Conclusiones

Desde las condiciones previamente descritas resulta insensato definir con alta precisión cómo sí y cómo no debe hacerse la HA, pues en un contexto en que hay distintas tradiciones y tendencias, definirlo y ocultar el horizonte de expectativas consiste en violencia epistémica (Castro-Gómez 2000, p. 151; Luján 2014, pp. 506, 516, 517). Pues la HA, “entendida como el estudio de las relaciones entre las sociedades humanas y el entorno natural del cual dependen, y sus consecuencias a lo largo del tiempo”, o entendida de otra forma; “es un campo joven y en formación, que tiene su origen a partir de los años setenta del siglo pasado” (Barrasa, 2017, 142); hay algunas cosas que están claras y otras que no: 1) se reconocen influencias de al menos tres matrices disciplinarias rivales: la monista, la dualista y la sistémica, además no hay consenso de por cuál avanzar.²⁰ 2) Hay diferentes interpretaciones sobre la naturaleza de la relación de la historia para con otras disciplinas y el lugar de la HA respecto de la historia social. 3) Existen posturas distintas respecto a la aplicabilidad de la historia ambiental, y aunque Grove (2003, p. 303) postula que la HA ha sido dominada por estudiosos estadounidenses cuya visión del mundo era restringida y miope, a pesar de ser pioneros en la misma, y Weiner (2006, p. 75) acepta que tras años de debates, los historiadores ambientales estadounidenses son postestructuralistas: a su vez, en América Latina ha empezado a su vez a in-

diferentes (Cariño, Breceda, Ortega & Castorena, 2013, p. 17). El libro en su totalidad puede considerarse como uno de HA si tomamos en cuenta las tres áreas de Worster, aunque los coordinadores no lo consideran como tal.

²⁰ En palabras de Arturo Escobar (2011, p. 271), además de modérmicos y pachamámicos, hay modérmicos pachamámicos y pachamámicos modérmicos.

sertarse en el debate la poscolonialidad y la decolonialidad (Mignolo, 2014, pp. 39, 40; Catelli, Rufer y de Oto, 2018, pp. 11-14), que también dan centralidad a al poder, la dominación y a las reflexiones sobre las modalidades que históricamente han adquirido nuestras perspectivas condicionadas de conocimiento (Borsani y Quintero, 2014, p. 15).

Con el análisis realizado a lo largo del texto, concluimos que actualmente no existen los elementos necesarios para asegurar que la historia ambiental tiene que ser antropocéntrica (Radkau, 1993, p. 122), ni que la historia ambiental es la historia social del entorno. No existen tampoco los elementos para asegurar que la historia ambiental ha realizado una revolución científica, o que deba ser decolonial. Existen las propuestas, pero no los consensos, de modo que hemos de tener cuidado de no confundir la teoría de la HA con el horizonte de expectativas de una tradición particular de HA; especialmente, si silencia otras tradiciones de HA. De hecho, no hay que confundir a) la teoría de la HA, b) la práctica real de la HA, y c) el horizonte de expectativas de los historiadores ambientales sobre la las mismas.

A pesar de que haya distintas propuestas legítimas sobre el deber ser de la HA, debe ser explícito que son propuestas enmarcadas en una tradición específica;²¹ así, los historiadores ambientales tendrán la libertad de discutir su propia concepción y la de otros. Sólo así, será el heterogéneo colectivo de pensamiento de historiadores ambientales el que decidirá críticamente la pregunta urgente y colectiva de qué es y qué debe ser la HA (Sörlin & Warde, 2007, 112). Véase, verbigracia, la siguiente tabla:

Tabla 1

Propuestas en función de la dispersión paradigmática en la historia ambiental

Base teórica de la propuesta	Propuesta
Diálogo de saberes y sociología de las emergencias (Santos, 2009),	Reforzar los vínculos de la HA con las demás CA, realizar investigaciones en conjunto y vincular la HA con los saberes populares.
Novedad del concepto ambiente (Arnold, 2000, p. 16)	Avanzar en una historia conceptual de “ambiente”, “medio ambiente” y “socioambiente” (ayudaría a todas las CA).

²¹ Por ejemplo, Morales Jasso (2019) hizo una lectura selectiva de la literatura de HA brasileña que le permitió sintetizar una teoría de la HA que evade las tensiones epistémicas que en realidad existen en esta, pues recupera sólo las ideas de MD sistémica de esta historiografía. Allí mismo especifica que excluye ideas dualistas que tienen incluso los mismos autores citados.

Base teórica de la propuesta	Propuesta
Impensar la HA (Wallerstein 1999)	Poner a conversar la teoría de la HA con las directrices axiológicas que ésta tiene con la práctica historiográfica misma: lo que hacen los historiadores ambientales al realizar una historiografía ambiental latinoamericana, a la que contribuirían historiografías ambientales locales, regionales y nacionales.
Sociología de la ciencia	Realizar estudios estadísticos bibliométricos o de redes sociales topológicas para encontrar patrones de citación, porcentajes de autores pertenecientes a las distintas MD (o cultivadores de alguna de las tres áreas de la HA), periodos y temáticas más estudiadas, así como países, universidades o regiones con mayor o menor presencia de historiadores ambientales.

Alrededor de 40 años después del surgimiento de la HA y 30 después de su inicio en México (Bustamante 2011: 108), estas propuestas permitirán fortalecer la red de HA, y así, en los próximos años no sólo haya una SOLCHA, sino también sociedades nacionales de HA activas por todos los países de la región con colaboraciones internacionales que nos hagan ir más allá de investigar en los límites del Estado-nación, y que nos permitan reconocer los mundos encubiertos por la colonialidad del poder y rescatar, imaginar y practicar formas justas y emancipatorias de relación sociedad humana-naturaleza no humana (Escobar 2000: 138; Castro-Gómez, 2000, p. 154).

Bibliografía

- Aguilar Robledo, M. y Torres Montero, G. (2005).
 Ambiente y cambio ambiental ¿Ejes para deconstruir y (re) construir la historia ambiental?. *Vetas*, VII/19, pp. 8-33.
- Alimonda, H. (2016).
 Notas sobre la ecología política latinoamericana: arraigo, herencias, diálogos. *Ecología política*, 51, <https://www.ecologiapolitica.info/?p=6017>
- Arellano, J. S. y R. Hall (2012).
Bioética de la biotecnología. México: Fontamara, Colegio de Bioética A. C., Instituto Tecnológico Autónomo de México, Instituto Nacional de Salud Pública, Universidad Autónoma de Querétaro.
- Arnold, D. (2000).
La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa. México. Fondo de Cultura Económica.

- Barrasa García, S. (2017).
Percepciones locales de los cambios de usos del suelo. Un ejemplo en la reserva de la biosfera La Encrucijada, Chiapas. En P. S. Urquijo, A. Vieyra y G. Bocco (coords.), *Geografía e Historia Ambiental*. México: Centro de Investigación en Geografía Ambiental-Universidad Nacional Autónoma de México: pp. 141-171.
- Bonada Chavarría, A. (2017).
Pesimismo y esperanza. Propuestas para una historia ambiental en el siglo XXI. *Meyibó Revista de Investigaciones Históricas*, VII/13, pp. 51-80.
- Borsani, M. E. y P. Quintero (2014).
Introducción. Los desafíos decoloniales de nuestros días: pensar en colectivo. *Los desafíos decoloniales de nuestros días: pensar en colectivo*. Compilado por María Eugenia Borsani y Pablo Quintero. Neuquén: EDUCO/Universidad Nacional del Comahue, pp. 7-21.
- Bourdieu, P. (2002).
Pour un savoir engagé. *Le monde diplomatique*, Paris, 3.
- Boyer, C. y Radding, C. (2016).
Las fronteras historiográficas del medio ambiente. En S. A. Cañedo Gamboa y C. Radding (coords.), *Historia, medio ambiente y áreas naturales protegidas en el centro-norte de México Contribuciones para la ambientalización de la historiografía mexicana, siglos XVIII-XXI*. México: El Colegio de San Luis, pp. 17-49.
- Braidotti, R. (2013).
The Posthuman. Cambridge: Polity Press.
- Bunge, M. (2012).
Filosofía para médicos. Madrid: Gedisa.
- Bustamante López, C. (2011).
Una lectura de la relación sociedad naturaleza desde la historia ambiental mexicana. En A. Conde Flores, P. A. Ortiz Báez, A. Delgado Rodríguez (coords.), *El medio ambiente como sistema socioambiental Reflexiones en torno a la relación humanos-naturaleza*. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala. pp. 105-116.
- Butzer, K. E. y Butzer, E. K. (1997).
The 'Natural' Vegetation of the Mexican Bajío: Archival Documentation of a 16th Century Savanna Environment. *Quaternary International*, 43/44, pp. 161-172.
- Camus Gayán, P. (2001).
Perspectivas de la "historia ambiental": orígenes, definiciones y problemáticas. *Pensamiento Crítico Revista Electrónica de Historia*, 1, pp. 1-30.

- Carvalho, E. Berço de (2010).
História ambiental e o ensino de história: uma difícil aproximação, en J. E. de Arruda Fanaia, O. Mariotto Cerezer y R. Rosa Ribeiro (orgs.), *Escrita de história*, Cavahada, Universidade do Estado de Mato Grosso, pp. 1-11.
- Carvalho, E. Berço de (2002).
História ambiental: muitas dúvidas, poucas certezas e um desafio epistemológico. *Semana de Iniciação Científica*. Campo Murão: Faculdade Estadual de Ciências e Letras de Campo Mourão, pp. 165-181.
- Carvalho, E. Berço de. (2004).
A história ambiental e a “crise ambiental” contemporânea: um desafio político para o historiador. *Revista Esboços*, 11, pp. 105-116.
- Cariño, M. (2003).
Aplicación de los postulados del manifiesto Historia a Debate a la investigación de la Historia Ambiental, *Clío*, II/30, 2003, pp. 39-49.
- Cariño, M., Breceda, A., A. Ortega y Castorena, L. (2013). (coords.).
Evocando el Edén. Conocimiento, valoración y problemática del oasis de los Comondú. Barcelona. Icaria. 2013.
- Castro-Gómez, S. (2000).
Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la “invención del otro”. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales perspectivas latinoamericanas* editado por Edgardo Lander. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 145-161.
- Castro Herrera, G. (2015).
América Latina: cultura, sociedad y ambiente en una época de transición. *Tareas*, 150, pp. 19-27.
- Catelli, L. M. Ruffer y A. de Oto. (2018).
Introducción: pensar lo colonial. *Tábul rasa*. 29, pp. 11-18.
- Collingwood, R. G. (2004).
Idea de la historia. Edición revisada. México: Fondo de Cultura Económica.
- Collingwood, R. G. (2006).
Idea de la naturaleza. México: Fondo de Cultura Económica.
- Conde-Flores, A. (2011).
El humano como primate. Propuesta de análisis para la relación humano-naturaleza en las ciencias sociales. En A. Conde Flores, P. A. Ortiz Báez y A. Delgado Rodríguez (coords.), *El medio ambiente como sistema socio ambiental. Reflexiones en torno a la relación humanos-naturaleza*. Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala, pp. 285-321.

- Cronon, W. (1990).
Modes of Prophecy and Production: Placing Nature in History. *Journal of American History* 76:4, pp. 1122-1131.
- Cronon, W. (1993).
The uses of Environmental History. *Environmental History Review*, xvii/3: pp. 1-22.
- Crosby, A. W. (2013).
Gran historia como historia ambiental. *Relaciones*, 136, pp. 21-39.
- Descola, Philippe. (2012).
Más allá de naturaliza y cultura. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Drummond, J. A. (1991). A história ambiental: temas, fontes e linhas de pesquisa. *Estudos Históricos*, iv/8, pp. 177-197.
- Duarte, R. Horta. (2009).
História e biologia: diálogos possíveis, distâncias necessárias. *História, Ciências, Saúde –Manguinhos*, xvi/4, pp. 927-940.
- Duarte, R. Horta. (2013).
Scheherazade tropical: narrativas e diálogos da história ambiental no Brasil. *História*, xxxii/2, pp. 3-20.
- Einstein, A. (2002).
Sobre la teoría de la relatividad especial y general/Mis ideas y opiniones. Barcelona: RBA Coleccionables S. A.
- Einstein, A. (2009).
Why Socialism?. *Monthly Review An Independent Socialist Magazine*, LI/1.
- Endfield, G. H. y O'Hara, S. L. (1999).
Degradation, Drought and Dissent: An Environmental History of Colonial Michoacán, West Central Mexico. *Annals of the Association of American Geographers*, Lxxxix/3, pp. 402-419.
- Escobar, A. (2003).
Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano. *Tábula Rasa*, 1, pp. 51-86.
- Escobar, A. (2011).
"Pachamámicos" versus "Modérmicos"? *Tábula Rasa*, 15, pp. 265-273.
- Escobar, A. (2000).
El lugar de la naturaliza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales perspectivas latino-americanas* editado por Edgardo Lander. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 113-143.
- Fernández Christlieb, F. (2017).
El paisaje como historiografía. La geografía cultural ante la lectura del espacio. En P. S. Urquijo, A. Vieyra y G. Bocco (coords.), *Geografía*

- e *Historia Ambiental*. México: Centro de Investigación en Geografía Ambiental-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 53-70.
- Fleck, L. (1986).
La génesis y el desarrollo de un hecho científico Introducción a la teoría del estilo de pensamiento y del colectivo de pensamiento. Madrid: Alianza.
- Foladori, G. (2005).
Una tipología del pensamiento ambientalista. En G. Foladori y N. Pierrri, ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable. México: Miguel Ángel Porrúa, pp. 83-136.
- Froehlich, J. M. (2000).
Gilberto Freyre, a história ambiental e a 'rurbanização'. *Hist. cienc. saude-Manguinhos*, VII/2, pp. 283-303.
- Gaddis, J. L. (2002).
El paisaje de la historia. Cómo los historiadores representan el pasado. Barcelona: Anagrama.
- Galeano, E. (2010).
Las venas abiertas de América Latina. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gallini, S. (2004).
Problemas de métodos en la historia ambiental de América Latina. *Anuario IEHS*, 19: 147-171.
- Gallini, S. (2005).
Invitación a la historia ambiental. *Tareas*, 120, pp. 5-27.
- Gaos, J. (1960).
Notas sobre la historiografía. *Historia Mexicana*, IX/4, pp. 481-508.
- Gerhardt, M. y Nodari, E. Sueli. (2016).
Patrimônio Ambiental, História e Biodiversidade. *Fronteiras: Journal of Social, Technological and Environmental Science*, v/3: pp. 54-71.
- González de Molina, M. y Martínez Alier, J. (1993).
Introducción. *Ayer*, 11, pp. 11-18.
- González de Molina, M. y Toledo, V. M. (2011).
La historia ambiental y el fin de la utopía metafísica de la modernidad. En *Metabolismos, naturaleza e historia. Hacia una teoría de las transformaciones socioecológicas*. Barcelona: Icaria, pp. 19-57.
- González Montaña, M. V. (2011).
Pobreza, cambio climático y el desarrollo sustentable, en S. Lucatello y D. Rodríguez Velázquez (coord.), *Las dimensiones sociales del cambio climático: un panorama desde México. ¿Cambio social o crisis ambiental?*, México, Instituto Mora, Universidad Nacional Autónoma de México: pp. 218-233.

- Grove, Richard H. (2001).
Historia medioambiental. En *Formas de hacer historia*, editado por Peter Burke. Madrid: Alianza Editorial, pp. 301-323.
- Gutiérrez Barba, B. E. (2017).
¿Tiene la educación ambiental personalidad pedagógica propia? *Los retos actuales de las ciencias ambientales y de la sustentabilidad en México*, coordinado por Mario del Roble Pensado Leglise y Luz Arcelia García Serrano. Puebla: Altres Costa-Amuc Editores, pp. 101-120.
- Hanson, N. R. (2005).
Observación. En *Filosofía de La ciencia, teoría y observación*, compilado por L. Olivé y A. R. Pérez Rosanz. México: Siglo XXI, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 216-252.
- Hernández Fuentes, Y. (2014).
Entre la escasez y la inundación. Manejo de agua en la ciudad de San Luis Potosí, 1776-1888. *Historia 2.0* IV, 7, pp. 61-85.
- Hughes, J. D. (2001).
Introduction. History and ecology. En *An Environmental History of the World Humankind's changing role in the community of life*. London: Routledge, pp. 2-11.
- Koselleck, R. (2012).
Historias de conceptos. Estudios de semántica y pragmática del lenguaje político y social. Madrid: Trotta.
- Kuhn, T. S. (1982).
La tensión esencial. Estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Kuhn, T. S. (1989).
Commensurabilidad, comparabilidad y comunicabilidad. En *¿Qué son las revoluciones científicas? y otros ensayos*. Barcelona: Paidós, Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 95-135.
- Kuhn, T. S. (2006).
La estructura de las revoluciones científicas. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kwiatkowska, T. (2006).
Lo natural: un concepto enigmático. *Ludus Vitalis*, XIV/25, pp. 153-161.
- Leff, E. (2002).
Saber ambiental. sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Siglo XXI.

- Leff, E. (2006).
Aventuras de la epistemología ambiental: de la articulación de ciencias al diálogo de saberes. México: Siglo XXI. 2006.
- Leff, E. (2007).
Prólogo. En *Las ciencias ambientales: una nueva área del conocimiento*, compilado por Orlando Sáenz. Bogotá: Red Colombiana de Formación Ambiental, pp. 5-8.
- Lopes, A. R. Silva. (2010).
História Ambiental: uma demanda contemporânea. *Cad. Pesq. Cdhis*, xxiii/2, pp. 483-496.
- Lugo Hub, J. y Moshe I. (2002).
Desastres naturales en América Latina, en José Lugo Hub y Moshe Inbar (comps.), *Desastres naturales en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 9-33.
- Luján Christiansen, M. (2014).
La violencia de la "Antiviolenencia": una crítica a la legislación mexicana contra la violencia de Género. *Psicología desde el Caribe*. xxxi, 3. pp. 495-530.
- Martínez-Alier, J. (1993).
Temas de historia económica-ecológica. *Ayer*, 11, pp. 19-48.
- Martínez Miguelez, M. (1993).
El paradigma emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica. Barcelona: Gedisa.
- McNeill, J. R. (2003).
Observations on the Nature and Culture of Environmental History, *History and Theory. Theme Issue*, 42, pp. 5-43.
- McNeill, J. R. (2015).
Intercambio epistolar con el autor. 30 de marzo de 2015.
- Merchant, C. (1989).
The Death of Nature. Women, Ecology and the Scientific Revolution, New York, Harper Collins.
- Mignolo, W. (2014).
Retos decoloniales, hoy. *Los desafíos decoloniales de nuestros días: pensar en colectivo*. Compilado por María Eugenia Borsani y Pablo Quintero. Nuequén: Editorial de la Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional del Comahue, pp. 23-46.
- Miraglia, M. (2015).
Abordaje interdisciplinario para los estudios territoriales. La eco-geografía, los sistemas complejos y la historia ambiental aplicados en el estudio de los procesos de transformación ambiental. *Oficio. Revista de Historia e Interdisciplina* III/1, pp. 55-74.

- Montané, J. (1980).
Marxismo y arqueología. México: Ediciones cultura popular.
- Morales Jasso, G. (2016a).
La apropiación de la naturaleza como recurso. Una mirada reflexiva, *Gestión y Ambiente*, XIX/1, pp. 141-154.
- Morales Jasso, G. (2016b).
La categoría ambiente. Una reflexión epistemológica sobre su uso y su estandarización en las ciencias ambientales. *Nova Scientia*, VIII/17, pp. 579-613.
- Morales Jasso, G. (2017).
Las ciencias ambientales. Una caracterización desde la epistemología sistémica. *Nova Scientia*, XIX/18, pp. 646-697.
- Morales Jasso, G. (2018).
Isomorfismos e inconmensurabilidades entre la historia social y la historia ambiental. En M. Hernández Fuentes, M. Á. Segundo Guzmán, M. Á. Guzmán López y G. Velázquez Delgado (coords.), *Más allá de lo disciplinario: enfoques teóricos, historiográficos y metodológicos para el estudio del pasado*. México: Universidad de Guanajuato, pp. 253-286.
- Morales Jasso, G. (2019).
Apuntes teóricos brasileños a la historia ambiental. Un paso imposter-gable en la constitución de una historia ambiental latinoamericana y caribeña. *Revista de El Colegio de San Luis*, 18, pp. 327-353.
- Morales Jasso, G. y Bonada Chavarría, A. (2017).
Una discusión en torno a 'Temas, problemas y relatos para la historia ambiental'. Apuntes teóricos sobre esta disciplina histórica. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 21 (1). pp. 193-222.
- Morales Jasso, G. y Rojas Vidales, D. (2016).
El toro como recurso estético: Apuntes teóricos para una historia ambiental animal. *Abordajes Revista de ciencias sociales y humanas*, IV/7, pp. 69-99.
- Morales Jasso, G. y Herrera Montelongo, J. (2016). Epistemología de la historia ambiental a través de una encuesta realizada en el VII Simposio de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental (2014). *HALAC*, V/1, pp. 74-90.
- Nodari, E. Sueli y Klanovicz, J. (2019).
História Ambiental e Tempo Presente. *Tempo & Argumento*, XI/26, pp. 4-6.
- Olivé, L. (2007).
La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento. Ética, política y epistemología. México: Fondo de Cultura Económica.

- Ortega, Santos, A. y Olivieri, C. (2017).
Narrativas coloniales de la historia ambiental. Un balance hacia la decolonialidad como nueva epistemología. *HALAC*, VII/2, pp. 32-64.
- Ortiz-Quijano, A. B., Cuevas-Cardona, C., Villanueva-Díaz, J., López-Mata, L. y Sánchez-González, A. (2018).
Dendrochronological reconstruction of environmental history of *fagus grandifolia* subsp. *mexicana* in Mexico. *Tree-Ring Research* LXXIV/1, pp. 108-119.
- Páez-Osuna, F. (2011).
La contribución de los científicos mexicanos en el campo de las ciencias ambientales: números, tendencias y perspectivas. *Revista Ciencia*, LXII/2, pp. 52-59.
- Padilla Lozoya, R. (2018).
Construcción periodística del sismo o ¿desastre?. *Revista Mexicana de Sociología*, LXXX, pp. 41-69.
- Pádua, J. A. (2010).
As bases teóricas da história ambiental. *Estudos Avançados*, xxiv/68, pp. 81-101
- Pakman, M. (1991).
Comentario introductorio. En *Las semillas de la cibernética. Obras escogidas*. Barcelona: Gedisa, pp. 83-88.
- Palacio, G. (2012a).
An Eco-Political Vision for an Environmental History: Toward a Latin American and North American Research Partnership. *Environmental History*, 17, pp. 725-743.
- Palacio, G. (2012b).
Is there any 'Latin' in the Latin American environmental history? New challenges for the consolidation of a regional intellectual community. *HALAC* I/2, pp. 157-179.
- Philippi, A., Sobral, M. Fernandes, V. y Alberto, M. (2013).
Desenvolvimento sustentável, interdisciplinaridade e Ciências Ambientais. *Revista Brasileira de Pós-Graduação* x/21, pp. 509-533.
- Plumwood, V. (2001).
Nature as Agency and the Prospects for a Progressive Naturalism. *Capitalism Nature Socialism* XII/4, pp. 3-34.
- Quijano, A. (2014).
Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. *Cuestiones y horizontes: la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 777-832.
- Radkau, J. (1993).
¿Qué es la historia del medio ambiente?. *Ayer*, 11, pp. 119-146.

- Reynoso, C. (2016).
Complejidad y caos una exploración antropológica. México. Sb.
- Rivera Castañeda, P. y Chávez Ramírez, R. (2018).
 La construcción de la historia ambiental en América. *Revista del Colegio de San Luis* VIII/16, pp. 171-202.
- Ruggiero, G. (2015).
 Ecología, fiebre, compañerismo e insurgencia, Comisión Sexta, *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista II*. Ediciones México.
- Sabio Alcutén, A. (2002).
 La historia ambiental como parte puente entre áreas de conocimiento. *Historia Agraria*, 26, pp. 233-243.
- Saldi, L. y Wagner, L. (2013).
 Aportes antropológicos a la Historia Ambiental en contextos y estudios latinoamericanos. *Revista Latino-Americana de História*, II/8, pp. 8-30.
- Santos, B. de Sousa. (2009).
Una epistemología del Sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social. México. Siglo XXI, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 2009.
- Snow, C. P. (2000).
Las dos culturas y la revolución científica. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión SAIC.
- Sörlin, S. y Warde, P. (2007).
 The problem of the problem of environmental history –a Re –reading of the Field and Its Purpose. *Environmental History*, XII/1: pp. 107-130.
- Swingedouw, E. (2011).
 ¡La naturaleza no existe! La sostenibilidad como síntoma de una planificación despolitizada. *Urban*, 1, pp. 41-66.
- Tellenbach, H. y Kimura, B. (1989).
 The Japanese Concept of 'Nature', en *Nature As a Tradition of Thought. Essays in Environmental Philosophy*, J. Beird Callicot y Roger T. Ames, Albany, Sunny press, pp. 153-162.
- The United Nations Office for Disaster Risk Reduction. (s/f).
 What is Disaster Risk Reduction?, *The United Nations Office for Disaster Risk Reduction*. Recuperado de <http://www.unisdr.org/who-we-are/what-is-drr>
- Urquijo, P. S., Vieyra, A. y Bocco, G. (2017).
 "Articulaciones entre Geografía, Historia y Ambiente". En Pedro S. Urquijo, Antonio Vieyra y Gerardo Bocco (Coords.) *Geografía e Historia Ambiental*. México: Centro de Investigación en Geografía Ambiental-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 9-20.

Vitas (2012).

Entrevistas sobre a prática da inter/transdisciplinaridade a Aristides Arthur Soffiati Netto e Carlos Machado de Freitas. *Visões Transdisciplinares sobre Ambiente e Sociedade*, IV/2, pp.1-10.

Wallerstein, I. (1999).

Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos. México: Siglo XXI, Universidad Nacional Autónoma de México.

Wallerstein, I. y la Comisión Gulbenkian (2004).

Abrir las ciencias sociales. México: Siglo XXI.

Weiner, D. R. (2006).

A Death-Defying Attempt to Articulate a Coherent Definition of Environmental History. En D. Freeland Duke (ed.) *Canadian Environmental History. Essential Readings*. Toronto: Canadian Scholars Press Inc, pp. 71-85.

Williams, R. (1980).

Ideas of Nature, *Problems in materialism and Culture. Selected Essays*, London, New Left Books, pp. 67-85.

Worster, D. (1988).

Appendix: Doing Environmental History. En D. Worster (ed.), *The Ends of the Earth: Perspective in modern Environmental History*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 289-307.

Worster, D. (1996).

The Two Cultures Revisited: Environmental History and the Environmental Sciences. *Environment and History*, II/1, pp. 3-14

Worster, D. (2008).

Las transformaciones de la tierra. Montevideo: Escoroba.